

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 11

El día martes doce (12) de Septiembre de 2017, siendo las 9:09 (a.m.) se inició la sesión número 11 del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento del Cauca, la cual fue desarrollada de manera virtual, previa convocatoria realizada por su Secretaría Técnica el día treinta y uno (31) de Agosto de 2017 a través de correo electrónico (ocadcauca@cauca.gov.co) en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y el Reglamento Único Interno establecido en el Acuerdo N° 036 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

Se informó a los miembros del OCAD que el correo habilitado para la participación de la sesión virtual es ocadcauca@cauca.gov.co.

Durante el desarrollo de la sesión la Secretaría Técnica sometió a consideración de los miembros del OCAD prorrogar la sesión hasta el día trece (13) de septiembre de 2017, conforme a lo señalado por el artículo 12 del Acuerdo 036 de 2016, decisión que fue aprobada por unanimidad.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión virtual del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO – HORA DE REGISTRO EN SESIÓN	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	JAVIER ANDRÉS RUBIO SÁENZ-	Ministerio de Educación Nacional - Oficina Asesora de Planeación y Finanzas	jrubio@mineducacion.gov.co 12 Septiembre de 2017 – 9:16 am	Gobierno Nacional
2	OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO	Departamento del Cauca – Gobernador	gobernador@cauca.gov.co 12 Septiembre de 2017 – 11:07 am	Gobierno Departamental
3	FLOR ILVA TROCHEZ RAMOS	Municipio de Jambalo - Alcaldesa	nasakite@gmail.com 12 Septiembre de 2017 – 09:40 am	Gobierno Municipal
4	VICTOR ISAAC VALENCIA SANDOVAL	Municipio de Piendamó - Alcalde	despachompal@piendamó-cauca.gov.co 12 Septiembre de 2017 – 10: 52 am	
5	HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	Municipio de Suarez- Alcalde	hernandor61@hotmail.com 12 Septiembre de 2017 – – 9:57 am	
6	JESÚS EDUARDO TROCHEZ MUÑOZ	Municipio de La Sierra - Alcalde	alcaldia@lasierra-cauca.gov.co - planeacion@lasierra-cauca.gov.co 13 de Septiembre - 03:44 pm	

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner.

Dando cumplimiento al artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, La Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Cauca, realizó la invitación a los siguientes representantes de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanqueras e Indígenas:

No.	NOMBRE	CARGO
1	CELIA NORENA BANGUERO CAMILO	Representante de comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
2	HENRY CABALLERO FULA	Representante de comunidades indígenas

NOTA: No se contó con la participación de representantes.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum y Aprobación del orden del día
2. Presentación del informe del Enfoque diferencial en cumplimiento del Acuerdo 040 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR
 - 2.1 Valor indicativo de inversión en proyectos de enfoque diferencial.
 - 2.2 Estado en las diferentes etapas del ciclo de proyectos (si está en idea o fase en la que se encuentre). Resultado de la verificación de requisitos.
3. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública ejecutora y de la instancia encargada de adelantar el proceso de contratación de la interventoría de los proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

N°	MUNICIPIO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN	FASE	VR TOTAL DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN		VALOR TOTAL SOLICITADO SGR
							Directas del Municipio 2017/2018	Fondo de Compensación 40% Regional 2017 / 2018	
1	Municipio de Suarez	Vivienda ciudad y territorio	Diseño arquitectónico y estudios técnicos previos para la adecuación funcional de la 2 etapa de la antigua estación férrea de Suárez para la ampliación del centro cultural del municipio	2016003190021	3	\$ 72.020.240,00		\$ 72.020.240,00	\$ 72.020.240,00
2	Municipio de Timbiquí	Deporte y Recreación	Construcción canchas múltiples en los corregimientos de Santa Rosa, Los Grillos, Chete, Cupi, Pizares y Bubuey pertenecientes al Municipio de Timbiquí departamento del Cauca	2017003190099	3	\$ 2.374.512.052	\$ 1.163.722.052	\$ 1.210.790.000	\$ 2.374.512.052

4. Someter a consideración del OCAD la aprobación de contrapartida de la fuente de financiación de Asignaciones Directas del Departamento del Cauca a Municipio de Guapi para el proyecto denominado "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE" BPIN 2016003190003 aprobado en OCAD Municipal de Guapi Cauca, Vigencia 2017

Código BPIN	Nombre Proyecto		
2016003190003	ADECUACIÓN , MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE		
Valor Total	\$1.849.572.262,00		
Sector	Deporte y Recreación	Fase	FACTIBILIDAD - FASE III
FUENTES	Fondo de compensación regional 40 %	\$1.149.938.628,00	Municipio de GUAPI
Cofinanciación			
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso		Valor
Departamento del-CAUCA	Asignaciones Directas		\$699.633.634,00

5. Someter a consideración del OCAD la aprobación de ajuste a proyecto de inversión que presentó la solicitud Acuerdo 037 de junio de 2016.

N°	MUNICIPIO	SECTOR	BPIN	PROYECTO	AJUSTE SOLICITADO
1	Municipio de Caldono	Deporte y Recreación	2016003190004	MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL: PESCADOR, CRUCERO DEL ROSARIO Y CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO, CAUCA.	Incremento en el valor total del proyecto, por fuente de FCR 40%

6. Presentación del Informe de estado de proyectos aprobados en el II periodo de 2016
7. Proposiciones y varios.
8. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El día martes doce (12) de septiembre de 2017, la Secretaría Técnica del OCAD Cauca a través de correo electrónico enviado a sus miembros, manifestó un cordial saludo y dio apertura a la sesión No.11 la cual

SK
A
M

se desarrolló de manera virtual, y solicitó la confirmación de asistencia para proceder a realizar la verificación del Quórum.

Una vez recibidos los correos electrónicos confirmando la participación por cada uno de los niveles de Gobierno que conforman el OCAD, se determinó que se cuenta con el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones, de conformidad con lo consignado en el acápite **“MIEMBROS DEL OCAD”** y lo establecido en los artículos 2.2.4.3.1.5 y 2.2.4.3.2.2 numeral 9 del Decreto 1082 de 2015, los cuales establecen: *“Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de Gobierno (...)”*.

1.2 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica del OCAD Departamental del Cauca, presentó a consideración de los miembros el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con la siguiente modificación al punto 4:

1. Verificación Quórum y Aprobación del orden del día
2. Presentación del informe del Enfoque diferencial en cumplimiento del Acuerdo 040 de la Comisión Rectora del SGR
 - 2.1 Valor indicativo de inversión en proyectos de enfoque diferencial.
 - 2.2 Estado en las diferentes etapas del ciclo de proyectos (si está en idea o fase en la que se encuentre). Resultado de la verificación de requisitos.
3. Someter a consideración del OCAD la viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública ejecutora y de la instancia encargada de adelantar el proceso de contratación de la interventoría de proyectos de inversión presentados para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Nº	MUNICIPIO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN	FASE	VR TOTAL DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIACIÓN		VALOR TOTAL SOLICITADO SGR
							Directas del Municipio 2017/2018	Fondo de Compensación 40% Regional 2017 / 2018	
1	Municipio de Suarez	Vivienda ciudad y territorio	Diseño arquitectónico y estudios técnicos previos para la adecuación funcional de la 2 etapa de la antigua estación férrea de Suárez para la ampliación del centro cultural del municipio	2016003190021	3	\$ 72.020.240,00		\$ 72.020.240,00	\$ 72.020.240,00
2	Municipio de Timbiquí	Deporte y Recreación	Construcción canchas múltiples en los corregimientos de Santa Rosa, Los Grillos, Chete, Cupí, Pizares y Bubuey pertenecientes al Municipio de Timbiquí departamento del Cauca	2017003190099	3	\$ 2.374.512.052	\$ 1.163.722.052	\$ 1.210.790.000	\$ 2.374.512.052

4. Someter a consideración del OCAD la priorización y aprobación del proyecto denominado "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE" BPIN 2016003190003, el cual fue viabilizado, priorizado, aprobado por el OCAD Municipal de GUAPI además se designó la entidad pública ejecutora y la instancia encargada de adelantar la contratación de la interventoría conforme al Acuerdo N° 02 del 11 Agosto de 2017.

Código BPIN	Nombre Proyecto		
2016003190003	ADECUACIÓN , MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE		
Valor Total	\$1.849.572.262,00		
Sector	Deporte y Recreación	Fase	FACTIBILIDAD - FASE III
FUENTES	Fondo de compensación regional 40 %	\$1.149.938.628,00	Municipio de GUAPI
Cofinanciación			
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso		Valor
Departamento del- CAUCA	Asignaciones Directas		\$699.633.634,00

5. Someter a consideración del OCAD la aprobación de ajuste a proyecto de inversión que presentó la solicitud Acuerdo 037 de junio de 2016.

N°	MUNICIPIO	SECTOR	BPIN	PROYECTO	AJUSTE SOLICITADO
1	Municipio de Caldon	Deporte y Recreación	2016003190004	MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL: PESCADOR, CRUCERO DEL ROSARIO Y CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO, CAUCA.	Incremento en el valor total del proyecto, por fuente de FCR 40%

6. Presentación del Informe de estado de proyectos aprobados en el II periodo de 2016
7. Propositiones y varios.
8. Cierre de sesión.

2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 040 DE LA COMISIÓN RECTORA DEL SGR

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo No. 040 de 2016 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Cauca realizó la presentación del informe de enfoque diferencial, en el cual se relacionan los siguientes temas:

- 2.1 VALOR INDICATIVO DE INVERSIÓN EN PROYECTOS DE ENFOQUE DIFERENCIAL.**
- 2.2 ESTADO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL CICLO DE PROYECTOS (SI ESTÁ EN IDEA O FASE EN LA QUE SE ENCUENTRE). RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.**

La Secretaría Técnica comunicó que el informe en mención, fue remitido a través del correo electrónico de la convocatoria de esta sesión y forma parte integral de la presente Acta.

3. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS PARA SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.

Todos los proyectos sometidos a consideración del OCAD fueron calificados mediante el Sistema de Evaluación por puntajes conforme a lo establecido en el Acuerdo N° 032 de 2015 expedido por la Comisión Rectora del SGR. Los resultados de la calificación de cada uno de los proyectos sometidos a consideración, fueron remitidos con la convocatoria de la sesión y hacen parte integral de la presente acta.

Para el desarrollo de esta sesión se realizó la convocatoria de dos (2) proyectos, los cuales cuentan con concepto técnico favorable del Ministerio competente al sector.

3.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD Cauca, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	AC 38 - Cultura	PREFACTIBILIDAD - FASE II	\$72.020.240
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipio de SUAREZ	Fondo de compensación regional 40 %		2017	\$72.020.240
Valor Aprobado por el OCAD Cauca	\$72.020.240			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio:
Municipio de SUAREZ	Fondo de compensación regional 40%	2017-2018	\$72.020.240	NA	NA	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA – NIT 800.117.687-5			Valor	\$ 72.020.240	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	NA			Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

Aunque el proyecto NO contempla Interventoría, es necesario determinar que el Municipio de Suarez en calidad de entidad ejecutora del proyecto es responsable de realizar la supervisión del mismo.

Se informa que el presente proyecto **SÍ CUMPLE** con el trámite de verificación de requisitos, el cual fue adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD Cauca como instancia competente y adicionalmente fue remitido al Comité Consultivo mediante correo electrónico de fecha veintitrés (23) de marzo de 2017, el cual NO se pronunció con respecto a la emisión de concepto no vinculante.

El Gobierno Nacional y la Secretaría Técnica del OCAD Cauca han revisado el cargue de la información del respectivo proyecto en el SUIFP, han verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo N° 038 de 2016 conforme a la ficha de verificación de requisitos suscritas por la Secretaría Técnica la cual se adjunta.

El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales y tiene como objetivo general realizar el diseño arquitectónico y los estudios técnicos previos para la adecuación de la 2 etapa de la antigua estación férrea de Suarez para la ampliación y el funcionamiento del centro cultural del municipio de Suarez. Así mismo, el proyecto cuenta con concepto favorable emitido tanto por el Ministerio de Cultura cargado al SUIFP el día 28 de julio de 2017, como por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio cargado al Sistema SUIFP el día 12 de septiembre de 2017. y su resultado de calificación por puntajes fue de 74,67 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015. Estos documentos hacen parte integral de la presente acta.

Handwritten signatures and initials in red ink.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD el proyecto antes citado, obteniendo el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	NA	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	NA	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	NA	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Suarez - Cauca NIT 800.117.687-5, y como instancia que adelantará el proceso de supervisión al Municipio de Suarez - Cauca NIT 800.117.687-5.

3.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD Cauca, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD - FASE III	\$2.374.512.052
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipios - TIMBIQUÍ	Asignaciones Directas		2017	\$1.163.722.052
Municipios - TIMBIQUÍ	Fondo de compensación regional 40 %		2017	\$1.210.790.000
Valor Aprobado por el OCAD Cauca	\$2.374.512.052			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupues tal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Municipio de TIMBIQUÍ	Asignaciones Directas	2017-2018	\$1.163.722.052	NA	NA	2017-2018
Municipio de TIMBIQUÍ	Fondo de compensación regional 40 %	2017-2018	\$1.210.790.000	NA	NA	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ – NIT 800.051.167-1.			Valor	\$ 2.184.831.882	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ – NIT 800.051.167-1.			Valor	\$ 189.680.170	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
Popayán-Cauca
e mail: splaneacion@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co

La Secretaria Técnica del OCAD Departamental del Cauca informa que el presente proyecto **SÍ CUMPLE** con el trámite de verificación de requisitos, el cual fue adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD Cauca como instancia competente y adicionalmente fue remitido al Comité Consultivo mediante correo electrónico de fecha nueve (09) de junio de 2017, el cual **NO** se pronunció con respecto a la emisión de concepto no vinculante.

El Gobierno Nacional y la Secretaria Técnica del OCAD Cauca han revisado el cargue de la información del respectivo proyecto en el SUIFP, han verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo N° 038 de 2016 conforme a la ficha de verificación de requisitos suscritas por la Secretaria técnica, la cual se adjunta.

El proyecto se enmarca en los planes de desarrollo de las entidades territoriales y contribuye a aumentar escenarios deportivos aptos para la práctica del deporte y fortalecimiento social de la población rural del Municipio de Timbiquí. Así mismo, el proyecto cuenta con concepto favorable emitido por COLDEPORTES cargado al Sistema SUIFP el día 24 de agosto de 2017. y su resultado de calificación por puntajes fue de 40 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el acuerdo 032 de 2015. Estos documentos hacen parte integral de la presente acta.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD el proyecto antes citado, obteniendo el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	2017-2018
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	2017-2018

Con base en la anterior votación, el OCAD Cauca **SÍ** viabilizó, **SÍ** priorizó y **SÍ** aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de Timbiquí - Cauca NIT 800.051.167-1 y como instancia encargada de adelantar el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de Timbiquí - Cauca NIT 800.051.167-1

4. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE" BPIN 2016003190003, EL CUAL FUE VIABILIZADO, PRIORIZADO, APROBADO POR EL OCAD MUNICIPAL DE GUAPI ADEMÁS SE DESIGNÓ LA ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE ADELANTAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA CONFORME AL ACUERDO N° 02 DEL 11 AGOSTO DE 2017.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016003190003	ADECUACIÓN , MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	AC 38 - Deporte y Recreación	FACTIBILIDAD FASE III	\$1.849.572.262
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Municipio de GUAPI	Fondo de compensación regional 40%		2017	\$1.149.938.628
Valor Aprobado por el OCAD Guapi	\$1.149.938.628			
Cofinanciación				
Otras Fuentes SGR	Tipo de recurso	Cronograma MGA		Valor
Departamento - CAUCA	Asignaciones Directas	2017		\$699.633.634

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio
Municipios - GUAPI	Fondo de compensación regional	2017 -2018	\$1.149.938.628	N/A	\$0,00	2017-2018
Departamento del CAUCA	Asignaciones Directas	2017 -2018	\$699.633.634	N/A	\$0,00	2017-2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	MUNICIPIO DE GUAPÍ – NIT 800.084.378-0			Valor	\$ 1.728.572.208	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	MUNICIPIO DE GUAPÍ – NIT 800.084.378-0			Valor	\$ 121.000.055	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión Municipal de Guapi mediante el Acuerdo 02 del 11 de agosto de 2017, viabilizó, priorizó y aprobó la conveniencia y oportunidad de financiar el proyecto identificado con el BPIN: **2016003190003** con recursos del Sistema General de Regalías, además definió el ejecutor y la entidad pública encargada de adelantar la interventoría.

Sin embargo el artículo 2.2.4.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, señala en su inciso segundo:

“Cuando un proyecto de inversión busque ser financiado con diversas asignaciones del Sistema General de Regalías, o con cargo a los cupos departamentales de entidades territoriales que integren diferentes regiones, el proyecto deberá priorizarse y aprobarse por cada uno de los órganos colegiados de administración y decisión.”

DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE” previamente “Viabilizado, Priorizado y aprobado” por el OCAD Municipal de Guapi, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. De conformidad con la certificación del día 13 de junio de 2017 suscrita por el Secretario Técnico del OCAD Municipal de Guapi Cauca, en la que manifestó que el proyecto 2016003190003, cumple con los requisitos del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora. La Secretaria Técnica del OCAD Departamental del Cauca informa en la presente sesión que el presente proyecto CUMPLIÓ con el trámite de verificación de requisitos, el cual fue adelantado por La Secretaría Técnica del OCAD MUNICIPAL DE GUAPÍ como instancia competente, de acuerdo a lo señalado por el artículo 2.2.4.1.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece:

“(…) La instancia competente para realizar la verificación integral de requisitos de que trata el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, la realizará la instancia correspondiente de acuerdo con las siguientes reglas:

“Cuando en un proyecto de inversión concurren recursos de asignaciones directas municipales o departamentales o de las corporaciones autónomas regionales o del 40% del Fondo de Compensación Regional - Específicas o del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación o de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, le corresponderá únicamente a la secretaria de planeación de la entidad o quien haga sus veces, que aporte la mayor fuente de recursos, realizar la verificación integral de requisitos de todos los financiadores del proyecto de que trata el artículo 26 de la ley 1530 de 2012.”

2. La Secretaria Técnica del OCAD Municipal de Guapi ha revisado el cargue de la información del respectivo proyecto en el SUIFP, han verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en el Acuerdo N° 038 de 2016 conforme a la ficha de verificación de requisitos suscrita.
3. El proyecto cuenta con la ficha de verificación de requisitos del Acuerdo 038 emitida por el Departamento Nacional de Planeación el día 10 de agosto de 2017
4. El proyecto presentado de acuerdo a lo manifestado por la Secretaria Técnica del OCAD Municipal de Guapi cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación y los requisitos del Acuerdo 038 de 2016
5. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 72 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.
6. La Secretaría Técnica remitió a los miembros del OCAD Departamental del Cauca en el correo de la convocatoria a esta sesión, los siguientes documentos:

6.1 Acta N° 02 del 11 Agosto de 2017 de la sesión del OCAD Municipal de Guapi, la cual establece en el punto No. 6 respecto del proyecto 2016003190003, lo siguiente:

La Secretaria Técnica OCAD Municipal de Guapi informa:

- El proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el DNP como instancia competente.
- El proyecto se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 28 de abril de 2017, quien SI emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha del mes de mayo de 2017
- **Justificación del voto negativo por parte del delegado Nacional:** El delegado Nacional expresa que el proyecto es pertinente pero que su voto es negativo por lo siguiente:
 - o El documento técnico expresa dificultades en la cadena de valor de la intervención, particularmente en el análisis de las alternativas de solución
 - o Como delegado desconocía el resultado del sistema de evaluación y puntaje del proyecto, que solo hasta la sesión de hoy es conocido
 - o Que hasta el día de ayer cargaron subsanaciones de observaciones del proyecto lo cual está incumpliendo el acuerdo 036 de 2016.
 - o En el presupuesto se calcula el rubro de "Administración, imprevistos y utilidad (A.I.U) a partir de porcentajes (con un valor total de 35%), sin precisar el detalle de la estimación del valor Administración – Gastos de Funcionamiento" a partir de las necesidades de la obra. - Dentro del rubro de "Administración" del presupuesto se incluye desagregación para el pago de impuestos y legalización de contratos, los cuales son competencia del contratista

6.2 Acuerdo N° 02 del 11 Agosto de 2017 expedido por el OCAD Municipal de Guapi

6.3 Carta de Intención de cofinanciación firmada por el Gobernador del Cauca

6.4 Solicitud Municipio de Guapi - Rad N° AGDE-9063

En virtud de lo anterior, la Secretaría Técnica del OCAD Cauca sometió a decisión de los miembros del OCAD el proyecto antes citado, obteniendo el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	VIGENCIA FUTURA DE EJECUCIÓN	BIENIO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	NO APLICA	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO	NA	NEGATIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	NO APLICA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	2017-2018
NIVEL MUNICIPAL	NO APLICA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	NA	2017-2018

JUSTIFICACIÓN DEL VOTO NEGATIVO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL: El Gobierno Nacional, mediante documento suscrito por el Doctor: Javier Andres Rubio Saenz, presentó el sentido de voto para los proyectos puestos a consideración del OCAD Departamental del Cauca, en la sesión realizada el día 12/09/2017.

Para la priorización y aprobación del proyecto 2016003190003, su intención de voto en la priorización y aprobación fue en sentido NEGATIVO, cuya justificación se sustentó de la siguiente manera:

Oficina Asesora de Planeación
 Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
 Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
 Popayán-Cauca
 e mail: splaneacion@cauca.gov.co
 web: www.cauca.gov.co

Handwritten notes in the bottom left corner, including the letters 'mba', 'SM', and 'm'.

1. *El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: PERTINENCIA, VIABILIDAD, SOSTENIBILIDAD, IMPACTO Y ARTICULACIÓN, ASI COMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 038 DE 2016*
2. *El proyecto no cuenta con concepto favorable ya que actualmente COLDEPORTES se encuentra en revisión técnica*
3. *El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por puntajes presenta un resultado de 72 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.*

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 7 del acuerdo 036 de 2016 de la Comisión Rectora S.G.R - "Las decisiones del Órgano colegiado se adoptan con un mínimo de dos votos en el mismo sentido" con base en la anterior votación, el OCAD Cauca SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Municipio de GUAPI Cauca NIT 800.084.378-0 y como instancia encargada de adelantar el proceso de contratación de la interventoría al Municipio de GUAPI Cauca NIT 800.084.378-0

5. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL OCAD LA APROBACIÓN DE AJUSTE A PROYECTO DE INVERSIÓN QUE PRESENTÓ LA SOLICITUD ACUERDO 037 DE JUNIO DE 2016.

N°	MUNICIPIO	SECTOR	BPIN	PROYECTO	AJUSTE SOLICITADO
1	Municipio de Caldono	Deporte y Recreación	2016003190004	MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL: PESCADOR, CRUCERO DEL ROSARIO Y CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO, CAUCA.	Incremento en el valor total del proyecto, por fuente de FCR 40%

La secretaría Técnica informó que para el desarrollo de la sesión se convocó un (1) ajuste 037 al proyecto denominado **"MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL: PESCADOR, CRUCERO DEL ROSARIO Y CABECERA MUNICIPAL DE CALDONO, CAUCA."** BPIN 2016003190004, el cual se encuentra en subsanación de observaciones por parte de la entidad territorial, razón por la cual fue retirado de la sesión por solicitud del representante del Municipio de Caldono, este documento hace parte integral de la presente acta.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ESTADO DE PROYECTOS APROBADOS EN EL II PERIODO DE 2016

La Secretaria Técnica informa el estado en que se encuentran los proyectos aprobados por el OCAD Cauca durante el segundo semestre del año 2016 informe que hace parte integral de la presente acta.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Secretaria Técnica Informa los saldos disponibles por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR. Este documento fue remitido en la convocatoria de la presente sesión y nuevamente durante el desarrollo de la sesión virtual, este documento hace parte integral de la presente Acta.

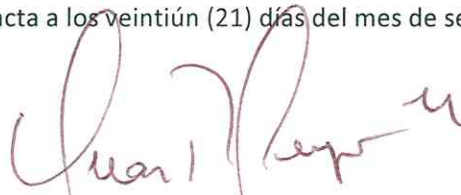
8. CIERRE DE SESIÓN.

Agotado el orden del día, siendo las 6:25 pm del día miércoles trece (13) de septiembre de 2017 se dio por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

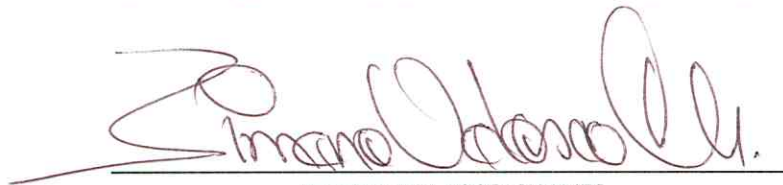
- Convocatoria a la Sesión.
- Informe Enfoque Diferencial
- Saldo disponibles por fuentes de financiación, rendimientos financieros.
- Requisitos mínimos de los proyectos sometidos a consideración incluida la calificación por puntajes.
- Oficios de retiro de sesión del municipio de Caldono. BPIN 2016003190004.
- Documentos soporte del proyecto cofinanciado BPIN 2016003190003.
- Conceptos de Viabilidad técnica favorable de los proyectos aprobados.
- Formatos de intención de votos recibidos.
- Formato de modulo Decisión Sesión.
- Mensajes de correo electrónico soporte de la sesión virtual.

En constancia se firma la presente acta a los veintiún (21) días del mes de septiembre del 2017.



OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
GOBERNADOR
PRESIDENTE


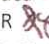


ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA



JIMENA VELASCO CHAVES

Jefe Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Aprobó: Diana Melissa Muriel Muñoz - Contratista de Apoyo a la Coordinación ST OCAD Cauca – SGR 
Revisó: Gerardina Guzmán - Prof. Gestor de Proyectos OCAD Departamental Cauca – SGR
Angélica Sánchez Vásquez – Prof. Apoyo Financiero ST OCAD Cauca – SGR 
Revisó/Editó: María Fernanda Díaz Chaves – Contratista de Apoyo Jurídico ST OCAD Cauca – SGR 
Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR 

	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD DEPARTAMENTAL CAUCA


A continuación, se presenta el sentido del voto como parte del nivel de gobierno Nacional y Ministerio Íder, en cuya representación asiste Javier Andres Rubio, Asesor de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional, para los proyectos puestos a consideración del OCAD Departamental Cauca, en la sesión realizada el día 12/09/2017

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	Construcción canchas múltiples en los corregimientos de Santa Rosa, Los Grillos, Chete, Cupí, Pizares y Bubuey pertenecientes al Municipio de Timbiquí departamento del Cauca	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: <ol style="list-style-type: none"> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el acuerdo 038 de 2016. El proyecto cuenta con concepto favorable emitido por el COLDEPORTES el día 23 de agosto de 2017. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 40 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el acuerdo 032 de 2015. 				

Entidad pública designada como ejecutora: Municipio de Timbiquí – NIT: 800.051.167-1.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	Construcción canchas múltiples en los corregimientos de Santa Rosa, Los Grillos, Chete, Cupí, Pizares y Bubuey pertenecientes al Municipio de Timbiquí departamento del Cauca	POSITIVO

	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

Justificación del sentido del voto:

La designación del Municipio de Timbiqui como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar: Municipio de Timbiqui

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE TIMBIQUI	800.051.167-1	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

La designación del Municipio de Timbiqui como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

Proyectos para viabilización, priorización, y aprobación:


CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACIÓN SUÁREZ PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

1. El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el acuerdo 038 de 2016.
2. El proyecto cuenta con concepto favorable emitido por el MINISTERIO DE CULTURA de fecha 28 de julio de 2017 y del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de fecha 12 de septiembre de 2017.
3. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 74.67 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el acuerdo 032 de 2015.

Entidad pública designada como ejecutora: Municipio de Suarez – NIT: 800.117.687-5.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TÉCNICOS PREVIOS PARA LA	POSITIVO

	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	ADECUACIÓN FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACIÓN SUÁREZ PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	
--	---	--


Justificación del sentido del voto:

La designación del Municipio de Suarez como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.


Firma:

JAVIER ANDRÉS RUBIO SAENZ
C.C. 80.148.946

Cargo: Asesor Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD
Resolución No. 20138 de diciembre 10 de 2015

	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD DEPARTAMENTAL CAUCA

A continuación, se presenta el sentido del voto como parte del nivel de gobierno Nacional y Ministerio líder, en cuya representación asiste Javier Andres Rubio, Asesor de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional, para los proyectos puestos a consideración del OCAD Departamental Cauca, en la sesión realizada el día 12/09/2017

Proyecto para priorización, y aprobación:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSÉ DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA, GUAPI CAUCA, OCCIDENTE	VIABILIDAD APROBADO POR OCAD MUNICIPAL DE GUAPI DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2017	NEGATIVO	NEGATIVO
Justificación del sentido del voto: 1. El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el acuerdo 038 de 2016. 2. El proyecto no cuenta con concepto favorable ya que actualmente COLDEPORTES se encuentra en revisión técnica. 3. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 72 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el acuerdo 032 de 2015.				

Entidad pública designada como ejecutora: Municipio de Guapi – NIT: 800.084.378-0.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSÉ DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA, GUAPI CAUCA, OCCIDENTE	NEGATIVO
Justificación del sentido del voto: La designación del Municipio de Suárez como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.		

	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar: Municipio de Suárez

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE GUAPI	800.084.378-0	NEGATIVO


Justificación del sentido del voto:

La designación del Municipio de Suárez como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.



Firma:
JAVIER ANDRES RUBIO SAENZ
C.C. 80.148.946

Cargo: Asesor Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD
Resolución No. 20138 de diciembre 10 de 2015

	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno Departamental, en cuya representación asiste **ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO** Gobernador del Departamento del Cauca, para los proyectos puestos a consideración del OCAD Departamental del Cauca en la sesión realizada el día 12 de septiembre de 2017, para:

I. PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN:

1.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN				
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: <ul style="list-style-type: none"> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR. El proyecto cuenta con concepto favorable emitido tanto por el Ministerio de Cultura el día 28 de julio de 2017, como por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el día 12 de septiembre de 2017. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 74,67 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015. 				

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA – NIT 800.117.687-5		
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: La designación del Municipio de SUAREZ como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.		

4

**FORMATO VOTACION**

Código: F-SPR-

Página
Versión: 1**ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR: NO APLICA:** El proyecto NO contempla interventoría.**2.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPÍ, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

- El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR.
- El proyecto cuenta con concepto favorable emitido por COLDEPORTES el día 24 de Agosto de 2017
- El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 40 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ – NIT 800.051.167-1.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPÍ, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de TIMBIQUI como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positiva o negativa)
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ - CAUCA	800051167-1	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de Timbiquí responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página Versión: 1

II. PROYECTOS PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN

1.- PROYECTO PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN		
MUNICIPIO	Guapí	
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	
BPIN	2016003190003	
FASE	FASE III	
SECTOR	Deporte y Recreación	
VR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 1.849.572.262	
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Asignaciones Directas del Departamento – 2017 / 2018	\$699.633.634
	Fondo de Compensación 40% Regional - 2017 / 2018 – Aprobado por el Municipio de Guapi	\$ 1.149.938.628

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	NO APLICA	POSITIVO	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

1.- DE LA VIABILIDAD: El artículo 2.2.4.1.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, establece que la instancia competente para realizar la verificación integral de requisitos de que trata el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012 (**VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**) la realizará la instancia correspondiente de acuerdo con las siguientes reglas:

"Cuando en un proyecto de inversión concurren recursos de asignaciones directas municipales o departamentales o de las corporaciones autónomas regionales o del 40% del Fondo de Compensación Regional - Específicas o del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación o de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, le corresponderá únicamente a la secretaría de planeación de la entidad o quien haga sus veces, que aporte la mayor fuente de recursos, realizar la verificación integral de requisitos de todos los financiadores del proyecto de que trata el artículo 26 de la ley 1530 de 2012."

De conformidad con lo anterior y con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión Municipal de Guapi mediante el Acuerdo 02 del 11 de agosto de 2017, viabilizó, aprobó, y priorizó la conveniencia y oportunidad de financiar el proyecto identificado con el BPIN: 2016003190003 con recursos del Sistema General de Regalías, además definió el ejecutor y la entidad pública encargada de adelantar la interventoría.

2. DE LA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN: El artículo 2.2.4.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, señala en su inciso segundo: *"Cuando un proyecto de inversión busque ser financiado con diversas asignaciones del Sistema General de Regalías, o con cargo a los cupos departamentales de entidades territoriales que integren diferentes regiones, el proyecto deberá priorizarse y aprobarse por cada uno de los órganos colegiados de administración y decisión."*

[Handwritten signature]

**FORMATO VOTACION**

Código: F-SPR-

Página
Versión: 1

En virtud de lo anterior, la Secretaria Técnica sometió a consideración del OCAD CAUCA la priorización y aprobación del citado proyecto y por parte del nivel de gobierno Departamental se emite intención de voto **POSITIVO**, de conformidad con el Acuerdo No 02 del 11 de agosto de 2017, certificación del 13 de junio de 2017 suscrita por el Secretario Técnico del OCAD Municipal de Guapi Cauca, en la cual manifiesta que el proyecto 2016003190003, cumple con los requisitos del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora y la ficha de verificación de requisitos del Acuerdo 038 emitida por el Departamento Nacional de Planeación el día 10 de agosto de 2017

De acuerdo a lo anterior, El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación y los requisitos del Acuerdo 038 de 2016

El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 72 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE GUAPI – NIT 800.084.378-0

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de **GUAPI** como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE GUAPI - CAUCA	800.084.378-0	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de **GUAPI** responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza



OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
Gobernador del Cauca
C.C No. 76.318.220

Revisó: Dra. Jimena Velasco Chaves – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Diana Melissa Muriel Muñoz – Profesional de Apoyo a Coordinación - ST OCAD Cauca

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno municipal, en cuya representación asiste **FLOR ILVA TROCHEZ RAMOS** Alcaldesa del Municipio de Jámalo - Cauca, para los proyectos puestos a consideración del OCAD Departamental del Cauca en la sesión realizada el día 12/09/2017, para:

I. PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN:

1.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN				
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:				
<ul style="list-style-type: none"> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR. El proyecto cuenta con concepto favorable emitido tanto por el Ministerio de Cultura el día 28 de julio de 2017, como por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el día 12 de septiembre de 2017. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 74,67 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015. 				

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA – NIT 800.117.687-5		
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:		
La designación del Municipio de SUAREZ como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.		

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR: **NO APLICA:** El proyecto NO contempla interventoría.

2.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: <ul style="list-style-type: none"> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR. El proyecto cuenta con concepto favorable emitido por COLDEPORTES el día 24 de Agosto de 2017 El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 40 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015. 				

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ – NIT 800.051.167-1.		
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: La designación del Municipio de TIMBIQUI como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.		

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:		
NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ - CAUCA	800051167-1	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: La designación del Municipio de Timbiquí responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza		

 <small>Sistema General de Regalías</small>	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

II. PROYECTOS PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN

1.- PROYECTO PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN		
MUNICIPIO	Guapí	
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	
BPIN	2016003190003	
FASE	FASE III	
SECTOR	Deporte y Recreación	
VR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 1.849.572.262	
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Asignaciones Directas del Departamento – 2017 / 2018	\$699.633.634
	Fondo de Compensación 40% Regional - 2017 / 2018 – Aprobado por el Municipio de Guapi	\$ 1.149.938.628

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	NO APLICA	POSITIVO	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

1.- DE LA VIABILIDAD: El artículo 2.2.4.1.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, establece que la instancia competente para realizar la verificación integral de requisitos de que trata el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012 (**VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**) la realizará la instancia correspondiente de acuerdo con las siguientes reglas:

*"Cuando en un proyecto de inversión concurren recursos de asignaciones directas municipales o departamentales o de las corporaciones autónomas regionales o del 40% del Fondo de Compensación Regional - Específicas o del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación o de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, **le corresponderá únicamente a la secretaria de planeación de la entidad o quien haga sus veces, que aporte la mayor fuente de recursos, realizar la verificación integral de requisitos de todos los financiadores del proyecto de que trata el artículo 26 de la ley 1530 de 2012.**"*

De conformidad con lo anterior y con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión Municipal de Guapí mediante el Acuerdo 02 del 11 de agosto de 2017, viabilizó, aprobó, y priorizó la conveniencia y oportunidad de financiar el proyecto identificado con el BPIN: 2016003190003 con recursos del Sistema General de Regalías, además definió el ejecutor y la entidad pública encargada de adelantar la interventoría.

2. DE LA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN: El artículo 2.2.4.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, señala en su inciso segundo: *"Cuando un proyecto de inversión busque ser financiado con diversas asignaciones del Sistema General de Regalías, o con cargo a los cupos departamentales de entidades territoriales que integren diferentes regiones, el proyecto deberá priorizarse y aprobarse por cada uno de los órganos colegiados de administración y decisión."*

En virtud de lo anterior, la Secretaria Técnica sometió a consideración del OCAD CAUCA la priorización y aprobación del citado proyecto y por parte del nivel de gobierno Departamental se emite intención de voto **POSITIVO**, de conformidad con el Acuerdo No 02 del 11 de agosto de 2017, certificación del 13 de junio de 2017 suscrita por el Secretario Técnico del OCAD Municipal de Guapí Cauca, en la cual manifiesta que el proyecto

2016003190003, cumple con los requisitos del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora y la ficha de verificación de requisitos del Acuerdo 038 emitida por el Departamento Nacional de Planeación el día 10 de agosto de 2017

De acuerdo a lo anterior, El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación y los requisitos del Acuerdo 038 de 2016

El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 72 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE GUAPI – NIT 800.084.378-0

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de **GUAPI** como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE GUAPI - CAUCA	800.084.378-0	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de **GUAPI** responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza



FLOR ILVA TROCHEZ RAMOS

25.470.229

Alcaldesa Municipio de Jambalo - Cauca

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobiernomunicipal, en cuya representación asiste **HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ** Alcalde del Municipio de Suarez - Cauca, para los proyectos puestos a consideración del OCAD Departamental del Cauca en la sesión realizada el día 12/09/2017, para:

I. PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN:

1.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN				
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN <i>(positivo o negativo)</i>	PRIORIZACIÓN <i>(positivo o negativo)</i>	APROBACIÓN <i>(positivo o negativo)</i>
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: <ul style="list-style-type: none"> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR. El proyecto cuenta con concepto favorable emitido tanto por el Ministerio de Cultura el día 28 de julio de 2017, como por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el día 12 de septiembre de 2017. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 74,67 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015. 				
ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA – NIT 800.117.687-5				
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN <i>(positivo o negativo)</i>		
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO		
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: La designación del Municipio de SUAREZ como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.				
ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR: NO APLICA: El proyecto NO contempla interventoría.				

2.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

- El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR.
- El proyecto cuenta con concepto favorable emitido por COLDEPORTES el día 24 de Agosto de 2017
- El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 40 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ – NIT 800.051.167-1.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de TIMBIQUI como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ - CAUCA	800051167-1	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de Timbiquí responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza



II. PROYECTOS PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN

1.- PROYECTO PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN		
MUNICIPIO	Guapi	
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	
BPIN	2016003190003	
FASE	FASE III	
SECTOR	Deporte y Recreación	
VR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 1.849.572.262	
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Asignaciones Directas del Departamento – 2017 / 2018	\$699.633.634
	Fondo de Compensación 40% Regional - 2017 / 2018 – Aprobado por el Municipio de Guapi	\$ 1.149.938.628

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positiva o negativa)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	NO APLICA	POSITIVO	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

1.- DE LA VIABILIDAD: El artículo 2.2.4.1.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, establece que la instancia competente para realizar la verificación integral de requisitos de que trata el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012 (**VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**) la realizará la instancia correspondiente de acuerdo con las siguientes reglas:

*"Cuando en un proyecto de inversión concurren recursos de asignaciones directas municipales o departamentales o de las corporaciones autónomas regionales o del 40% del Fondo de Compensación Regional - Específicas o del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación o de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, **le corresponderá únicamente a la secretaria de planeación de la entidad o quien haga sus veces, que aporte la mayor fuente de recursos, realizar la verificación integral de requisitos de todos los financiadores del proyecto de que trata el artículo 26 de la ley 1530 de 2012.**"*

De conformidad con lo anterior y con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión Municipal de Guapi mediante el Acuerdo 02 del 11 de agosto de 2017, viabilizó, aprobó, y priorizó la conveniencia y oportunidad de financiar el proyecto identificado con el BPIN: **2016003190003** con recursos del Sistema General de Regalías, además definió el ejecutor y la entidad pública encargada de adelantar la interventoría.

2. DE LA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN: El artículo 2.2.4.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, señala en su inciso segundo: *"Cuando un proyecto de inversión busque ser financiado con diversas asignaciones del Sistema General de Regalías, o con cargo a los cupos departamentales de entidades territoriales que integren diferentes regiones, **el proyecto deberá priorizarse y aprobarse por cada uno de los órganos colegiados de administración y decisión.**"*

En virtud de lo anterior, la Secretaria Técnica sometió a consideración del OCAD CAUCA la priorización y aprobación del citado proyecto y por parte del nivel de gobierno Departamental se emite intención de voto **POSITIVO**, de conformidad con el Acuerdo No 02 del 11 de agosto de 2017, certificación del 13 de junio de 2017 suscrita por el Secretario Técnico del OCAD Municipal de Guapi Cauca, en la cual manifiesta que el proyecto 2016003190003, cumple con los requisitos del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora y la ficha de verificación de requisitos del Acuerdo



FORMATO VOTACION

Código: F-SPR-

Página 1 de 1
Versión: 1

038 emitida por el Departamento Nacional de Planeación el día 10 de agosto de 2017

De acuerdo a lo anterior, El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación y los requisitos del Acuerdo 038 de 2016

El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 72 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE GUAPI – NIT 800.084.378-0

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de GUAPI como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE GUAPI - CAUCA	800.084.378-0	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de GUAPI responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza

HERNANDO RAMÍREZ RAMÍREZ

16.655.532

Alcalde Municipio de Suárez - Cauca

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
OCAD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno municipal, en cuya representación asiste **VICTOR ISAAC VALENCIA SANDOVAL** Alcalde del Municipio de **Piendamó** - para los proyectos puestos a consideración del OCAD Departamental del Cauca en la sesión realizada el día 12/09/2017, para:

I. PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN:

1.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN				
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: <ul style="list-style-type: none"> El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR. El proyecto cuenta con concepto favorable emitido tanto por el Ministerio de Cultura el día 28 de julio de 2017, como por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio el día 12 de septiembre de 2017. El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 74,67 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015. 				

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO: MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA – NIT 800.117.687-5		
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190021	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO	POSITIVO
JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO: La designación del Municipio de SUAREZ como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.		

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR: **NO APLICA:** El proyecto NO contempla interventoría.

2.- PROYECTO PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

- El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora del SGR.
- El proyecto cuenta con concepto favorable emitido por COLDEPORTES el día 24 de Agosto de 2017
- El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de **40** puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ – NIT 800.051.167-1.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2017003190099	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de **TIMBIQUI** como ejecutor del proyecto responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ - CAUCA	800051167-1	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de Timbiquí responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza

	FORMATO VOTACION	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

II. PROYECTOS PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN

1.- PROYECTO PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN		
MUNICIPIO	Guapí	
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	
BPIN	2016003190003	
FASE	FASE III	
SECTOR	Deporte y Recreación	
VR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 1.849.572.262	
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Asignaciones Directas del Departamento – 2017 / 2018	\$699.633.634
	Fondo de Compensación 40% Regional - 2017 / 2018 – Aprobado por el Municipio de Guapi	\$ 1.149.938.628

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	NO APLICA	POSITIVO	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

1.- DE LA VIABILIDAD: El artículo 2.2.4.1.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, establece que la instancia competente para realizar la verificación integral de requisitos de que trata el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012 (**VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN**) la realizará la instancia correspondiente de acuerdo con las siguientes reglas:

*"Cuando en un proyecto de inversión concurren recursos de asignaciones directas municipales o departamentales o de las corporaciones autónomas regionales o del 40% del Fondo de Compensación Regional - Específicas o del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación o de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, **le corresponderá únicamente a la secretaría de planeación de la entidad o quien haga sus veces, que aporte la mayor fuente de recursos, realizar la verificación integral de requisitos de todos los financiadores del proyecto de que trata el artículo 26 de la ley 1530 de 2012.**"*

De conformidad con lo anterior y con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1530 de 2012, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión Municipal de Guapí mediante el Acuerdo 02 del 11 de agosto de 2017, viabilizó, aprobó, y priorizó la conveniencia y oportunidad de financiar el proyecto identificado con el BPIN: 2016003190003 con recursos del Sistema General de Regalías, además definió el ejecutor y la entidad pública encargada de adelantar la interventoría.

2. DE LA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN: El artículo 2.2.4.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, señala en su inciso segundo: *"Cuando un proyecto de inversión busque ser financiado con diversas asignaciones del Sistema General de Regalías, o con cargo a los cupos departamentales de entidades territoriales que integren diferentes regiones, **el proyecto deberá priorizarse y aprobarse por cada uno de los órganos colegiados de administración y decisión.**"*

En virtud de lo anterior, la Secretaría Técnica sometió a consideración del OCAD CAUCA la priorización y aprobación del citado proyecto y por parte del nivel de gobierno Departamental se emite intención de voto **POSITIVO**, de conformidad con el Acuerdo No 02 del 11 de agosto de 2017, certificación del 13 de junio de 2017 suscrita por el Secretario Técnico del OCAD Municipal de Guapí Cauca, en la cual manifiesta que el proyecto

2016003190003, cumple con los requisitos del Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión Rectora y la ficha de verificación de requisitos del Acuerdo 038 emitida por el Departamento Nacional de Planeación el día 10 de agosto de 2017

De acuerdo a lo anterior, El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación y los requisitos del Acuerdo 038 de 2016

El proyecto al ser evaluado por el Sistema de Evaluación por Puntajes presenta un resultado de 72 puntos, superando el mínimo requerido establecido en el Acuerdo 032 de 2015.

ENTIDAD PÚBLICA DESIGNADA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO:

MUNICIPIO DE GUAPI – NIT 800.084.378-0

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016003190003	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de **GUAPI** como ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza.

ENTIDAD PÚBLICA QUE ADELANTARÁ LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIT	APROBACIÓN (positivo o negativo)
MUNICIPIO DE GUAPI - CAUCA	800.084.378-0	POSITIVO

JUSTIFICACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

La designación del Municipio de **GUAPI** responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes. El municipio cuenta con la capacidad para ejecutar proyectos de esta naturaleza

Cordialmente,

VICTOR ISAAC VALENCIA SANDOVAL

Alcalde Municipal



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA
SECRETARIA TECNICA**

Decisión de la Sesión virtual de los días 12 y 13 de septiembre de 2017

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	JAVIER ANDRÉS RUBIO SÁENZ-	Ministerio de Educación Nacional	Oficina Asesora de Planeación y Finanzas Ministerio de Educación Nacional	Gobierno Nacional
2	OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO	Departamento del Cauca	Gobernador	Gobierno Departamental
3	FLOR ILVA TROCHEZ RAMOS	Municipio de Jámalo	Alcaldesa	Gobierno Municipal
4	VICTOR ISAAC VALENCIA SANDOVAL	Municipio de Piendamó	Alcalde	
5	HERNANDO RAMIREZ RAMIREZ	Municipio de Suarez	Alcalde	

DECISIONES

Durante la sesión virtual del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Departamental del Cauca realizada durante los días martes doce (12) y miércoles trece (13) del mes de Septiembre del año 2017, los miembros del OCAD CAUCA tomaron las siguientes decisiones:

VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR	Nombre del Proyecto	DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTUDIOS TECNICOS PREVIOS PARA LA ADECUACION FUNCIONAL DE LA 2 ETAPA DE LA ANTIGUA ESTACION FERREA DE SUÁREZ PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL DEL MUNICIPIO				
	Código BPIN	2016003190021	Fase:	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	Tipo Recurso:	ESTUDIOS
	Valor Total Proyecto:	72,020,240.00	Valor Total SGR:	\$72,020,240.00		

VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR	Nombre del Proyecto	CONSTRUCCIÓN CANCHAS MÚLTIPLES DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA ROSA, LOS GRILLOS, CHETE, CUPI, PIZARES Y BUBUEY PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. TIMBIQUÍ				
	Código BPIN	2017003190099	Fase:	FACTIBILIDAD - FASE 3	Tipo Recurso:	EJECUCION
	Valor Total Proyecto:	\$2,374,512,052	Valor Total SGR:	\$2,374,512,052		



APROBAR	<u>Nombre del Proyecto</u>	<u>ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DEL COLISEO CUBIERTO "JOSE DE JESÚS ARANGO" DEL MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA GUAPI, CAUCA, OCCIDENTE</u>				
	<u>Código BPIN</u>	<u>2016003190003</u>	<u>Fase:</u>	<u>FACTIBILIDAD - FASE 3</u>	<u>Tipo Recurso:</u>	<u>EJECUCION</u>
	<u>Valor Total Proyecto:</u>	<u>\$1,849,572,262.00</u>		<u>Valor Total SGR:</u>	<u>\$1,849,572,262.00</u>	

En constancia se firma la presente documento a los trece (13) días del mes septiembre del año 2017,

JIMENA VELASCO CHAVES
Jefe Oficina Asesora de Planeación
SECRETARIA TÉCNICA
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CAUCA

Aprobó: Diana Melissa Muriel Muñoz - Contratista de Apoyo a la Coordinación ST OCAD Cauca – SGR
Revisó: María Fernanda Díaz Chaves – Abogada contratista ST OCAD Cauca – SGR
Proyectó: Katherine Chávez – Profesional de apoyo OCAD Departamental Cauca – SGR

* Las cifras se muestran en pesos.